

CONVOCATORIA

RECICLA, CONSTRUYE Y CREA

#JuntosCostruyamosLaPaz

“DERECHOS HUMANOS”



La Oficina de Enlace de la Defensoría de los Derechos Universitarios en el Centro Universitario del Norte convoca a la comunidad universitaria, a participar en la realización de proyectos creativos hechos de materiales reciclables alusivos a “**Derechos Humanos**”, en el marco de la conmemoración del día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el marco del Congreso Nacional de los Derechos universitarios, a través de las siguientes:

BASES

1. Objetivo.

Este proyecto pretende ser un mecanismo que logre fortalecer, profundizar y reflexionar, acerca de los pensamientos de las y los que integramos la comunidad universitaria, respecto a los Derechos Humanos.

Tiene el objetivo de ofrecer un espacio creativo y a la vez reflexivo, donde las y los participantes construyan de manera libre, su visión alusiva a cualquier tema inherente a los Derechos Humanos, elaborando un proyecto original con materiales reciclables, en el cual sean utilizados para la elaboración de su estructura, cualquier tipo de papel, botellas, plásticos o vidrios, y crear algo significativo, con la percepción y sensibilidad al tema planteado.

2. Características.

- Cada participante podrá presentar una propuesta elaborada de forma individual.
- El proyecto deberá entregarse de forma física, con las dimensiones y constitución en su elaboración determinado de forma libre por las o los participantes.
- Los prototipos deberán ser trabajos originales creados específicamente para esta convocatoria, y que no hayan sido presentados en exposiciones previas, blogs, redes sociales o cualquier tipo de medio.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



CENTRO
UNIVERSITARIO
DEL NORTE



DEFENSORÍA
DE LOS
DERECHOS
UNIVERSITARIOS

- Se descalificará en caso de haber sido presentada en otro concurso o contar con registro de propiedad intelectual.
- El trabajo deberá acompañarse de una breve descripción del diseño, con una extensión máxima de una cuartilla, elaborada en un documento en Word, con letra Arial número 12 e interlineado de 1.15.
- El jurado evaluará las características de claridad en la transmisión del mensaje, la originalidad y creatividad de la obra.
- Se descalificarán los proyectos que incluyan connotaciones ofensivas contra otras personas.
- Cada diseño deberá ser entregado en la oficina de la Coordinación de Extensión, en la Unidad de Difusión o en la oficina de enlace de la Defensoría de los Derechos Universitarios en el Centro Universitario del Norte, con la siguiente información:
 - a) Nombre completo de la o el participante
 - b) Copia de credencial de estudiante
 - c) Correo electrónico
 - d) Teléfono
- La presentación de cada diseño deberá estar acompañada de un formato de cesión de derechos, a llenar al momento del registro, que libera de cualquier responsabilidad ante el reclamo de terceros.
- La selección de las propuestas ganadoras estará a cargo de un Jurado compuesto por cinco miembros especialistas de nuestra comunidad. El fallo será inapelable.
- Se entregará un Diploma a todos los participantes.
- El ganador recibirá un reconocimiento por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios.
- El nombre del ganadora o ganador se darán a conocer el día 8 de diciembre del presente año en la página web de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara, así como también la página web del Centro Universitario del Norte.
- La premiación será el día 10 de diciembre del presente año.
- Se realizará una exposición de los proyectos recibidos, en un espacio del Centro Universitario del Norte.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

3. Recepción y registro de diseños.



La recepción de los proyectos reciclados será a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta las 13:00 horas del día 1 de diciembre. El horario de atención para la recepción de los proyectos será de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 15:00 horas, en la oficina de la Secretaria Académica o en la oficina de enlace de la Defensoría de los Derechos universitarios en el Centro Universitario del Norte.

El proyecto se entregará, con los datos del participante, y se tomarán todas las medidas sanitarias prescritas por nuestra casa de estudio debido a la pandemia ocasionada por el COVID.

Ninguna propuesta presentada fuera de los plazos y lugar establecidos será recibida.

Acciones a realizar:

Llenar el formulario que estará en el banner de la convocatoria, en la página web del Centro Universitario del Norte, esto contará como registro de inscripción.

Integración del Jurado Calificador.

El Jurado Calificador se integrará por dos representantes del Centro universitario acreditados por el Rector del Centro Universitario del Norte, dos representantes de las Escuelas del Sistema de Educación Media Superior de la Zona Norte acreditados por el director de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán, y el director de la Escuela Regional de Huejuquilla el Alto y la Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios del Centro Universitario del Norte. Sus nombres se los reservará el comité organizador.

Resultados y Premiación

Los resultados se darán a conocer el día 8 de diciembre del presente año, de manera directa en los datos de contacto proporcionados al momento del registro en el formulario de esta convocatoria.

Se entregará un único premio de una tablet mini a el proyecto ganador.

Propiedad de la obra.

El proyecto elegido contará con el consentimiento expreso del ganadora o ganador, a ceder en exclusiva al Centro Universitarios del Norte y a la Defensoría de los Derechos Universitarios los derechos de uso, reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación del diseño sin pago ni contraprestación a la ganadora o ganador.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



CENTRO
UNIVERSITARIO
DEL NORTE



DEFENSORÍA
DE LOS
DERECHOS
UNIVERSITARIOS